

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. HACIENDO CAMINOS COLECTIVOS

Faculty of Social Work. Making collective paths

Maria Mónica Jacquet

<https://orcid.org/0009-0002-3425-8897>

Facultad de Trabajo Social
Universidad Nacional de Entre Ríos

mmjacquet53@gmail.com

Paraná, Entre Ríos
Argentina

Carmen Inés Lera

<https://orcid.org/0000-0003-2143-2251>

Facultad de Trabajo Social
Universidad Nacional de Entre Ríos

carmen.lera@uner.edu.ar

Santa Fe, Santa Fe
Argentina

Presentación

Como forma de conmemorar los 50 años de nuestra Universidad Nacional de Entre Ríos proponemos, en tanto integrantes de la comunidad universitaria ya jubiladas, con experiencias en docencia, investigación, extensión y habiendo sido parte de diferentes gestiones, compartir un recorrido singular de una de sus facultades: la Facultad de Trabajo Social con sede en la ciudad de Paraná.

Comenzamos este escrito con algunas referencias acerca de la Escuela de Asistentes Sociales —nivel terciario— quien al crearse la Universidad Nacional de Entre Ríos (1973) lucha por incorporarse a la misma. Nos detenemos en ese proceso y en las condiciones que se fueron generando para su pasaje al nivel universitario y posteriormente los desafíos para constituirse en Facultad.

Sobre este tránsito hacemos algunas consideraciones acerca del contexto histórico que estuvo marcado por la presencia de distintos gobiernos devenidos por golpes de estado hasta llegar a 1983, destacando que, desde esa fecha a la actualidad, la Argentina vivencia por primera vez 40 años de democracia ininterrumpida.

En este itinerario nos detenemos en lo que conforman los cimientos fundacionales de nuestra institución donde la huella de la cultura profesional de Trabajo Social va marcando las principales líneas de crecimiento sobre las que se realiza una reseña de los hitos más importantes, por lo que lejos está de ser un exhaustivo informe de la historia institucional. Finalizamos con algunas reflexiones que nos conectan con el tiempo actual.

Algunas notas acerca de la Facultad de Trabajo Social

Resulta importante exponer un breve trazado anterior a su incorporación a la universidad que tiene como hito fundante el 1 de abril de 1966 fecha en que se inaugura la Escuela de Servicio Social de Entre Ríos, dependiendo del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Entre Ríos.

Desde sus inicios la escuela participa activamente de aquellos espacios que nuclean a las carreras formadoras de “asistentes sociales”, ello abre canales y accesos a las distintas instancias de encuentros, seminarios, capacitaciones que se desarrollan tanto en el país como en la región lo que permite compartir preocupaciones y debates acerca de la profesión.

Si bien la creación de la escuela se realiza bajo un gobierno democrático (Arturo Illia era Presidente y Contín gobernador), a poco de andar acontece uno de los tantos golpes militares que ha sufrido nuestro país. En este caso es encabezado por Juan Carlos Onganía y la autodenominada “Revolución Argentina”, y presenta las típicas características de anteriores en términos de autoritarismo y disciplinamiento, teniendo especial control y/o persecución con las universidades públicas. Sus docentes, graduados y estudiantes han sido blanco de cesantía,

represión, vigilancia. La denominada "Noche de los bastones largos" es un claro ejemplo de la embestida hacia este actor, lo que implicó un quiebre en el desarrollo y crecimiento que la universidad venía transitando y que llevó al exilio a numerosos investigadores, configurando una real fuga de cerebros.

Luego de una sucesión de gobiernos de facto se llega a 1973, con autoridades elegidas democráticamente. En mayo de ese año se funda la Universidad Nacional de Entre Ríos plasmada en la Ley N.º 20366. Según consta en la Historia Institucional su creación consistió en la aglutinación, bajo un mismo rectorado, de una serie de unidades académicas preexistentes que dependían de diversas jurisdicciones (Universidad del Litoral, Universidad Católica Argentina) más otras que se crearon conjuntamente con la Universidad.

Por su parte, la Escuela de Servicio Social, inicia una larga lucha para ingresar a la reciente Universidad Nacional de Entre Ríos. Así, entre los años 1973 y 1976 se instrumenta un largo trámite jurídico administrativo que culmina con la efectiva transferencia de la "Escuela de Servicio Social" a la UNER. Esto se confirma mediante el Decreto Nacional 730/76 del Poder Ejecutivo Nacional y por Acta de fecha 9 de julio de 1976, se concreta definitivamente la transferencia a la UNER como Escuela Universitaria.

Los deseos de la formación universitaria y las posibilidades de desarrollo que se abrían a partir del acceso a este nivel quedan interrumpidos con el golpe militar de marzo de 1976. Con este se profundiza la política universitaria iniciada por la llamada «Misión Ivanissevich», en referencia al Ministro de Educación del Gobierno de Perón. Hay un desmantelamiento del pensamiento científico crítico, a la par de las primeras formas de terrorismo de estado. El clima represivo dominará la vida de las casas de altos estudios hasta 1983.

Durante este período se sanciona la Ley N.º 21276 que significó, en el caso de las universidades nacionales, la intervención directa del gobierno militar a través de los rectores interventores, el estricto control ideológico, político, educativo y cultural que ya se había iniciado anteriormente. Se procedió a reemplazar el logotipo que hasta ese entonces identificaba a la Universidad Nacional de Entre Ríos por otro que sintetizaba gráficamente los criterios básicos que orientaron su gestión: desprecio por la democracia, ejercicio del control ideológico y de la represión, fuertes vínculos con los sectores integristas del catolicismo, desconexión de la investigación científica y tecnológica.

Este período dramático de la historia argentina se caracterizó por la persecución, represión, la desaparición de docentes y estudiantes, así como la cesantía en sus trabajos. También se produjo una reducción súbita del financiamiento universitario, no se crearon nuevas carreras ni universidades y se desvinculó la política científica de este ámbito.

El autoproclamado "Proceso de reorganización nacional" dio lugar a la etapa más

dura, siniestra y dolorosa de nuestra historia contemporánea. Ya en democracia las luchas de distintas organizaciones lograron que esta dictadura sea calificada como Terrorismo de Estado y los crímenes cometidos como de Lesa Humanidad.

Durante esa etapa la Escuela de Servicio Social continuó funcionando, pero sufrió la anulación de la autonomía universitaria, la restricción a los derechos y al libre pensamiento; la represión y la persecución política, la cesantía de trabajadores y docentes. La biblioteca sufrió las consecuencias de un régimen que no daba lugar a textos declarados "subversivos" por lo que fueron censurados. Por su parte, la autocensura ofició como mecanismo ante tanto terror.

1983 saliendo de la oscuridad...

El restablecimiento del estado democrático y constitucional implicó esperanzas y desafíos ante la devastación política, económica, social y subjetiva. Fueron años difíciles y complejos ante tanta tragedia y pérdidas.

En la profesión de Trabajo Social se dan cuestionamientos profundos, revisiones y cambios en las miradas, las ideologías y proyectos. Se profundiza la búsqueda de la identidad nacional y latinoamericana con las heridas aún abiertas por Malvinas. La Escuela de Servicio Social ha navegado en esas aguas tormentosas pensando su crecimiento a partir del fuerte compromiso de sus actores.

Se pueden marcar como tópicos en el desarrollo institucional académico en esos años de la normalización: a) la revisión del Plan de Estudios; b) la reincorporación de los docentes cesanteados; c) la incorporación de la metodología de la Sistematización de la Práctica; d) la elaboración de la programación académica con todos los estamentos de la Comunidad educativa; e) el inicio de los concursos docentes; f) la elección democrática de las autoridades. A partir de la autonomía y de la democracia interna cobraron impulso distintas estrategias de crecimiento institucional y fundamentalmente se generaron las condiciones para convertirse próximamente en facultad.

Para las universidades se inauguró un período de cambio que, aunque no era inédito, en cierta forma, intentaba reactualizar los postulados de la Reforma Universitaria de 1918. A solo dos días de asumir el gobierno, el entonces presidente electo Dr. Raúl Alfonsín, impulsó acciones tendientes a la restitución de la autonomía y el cogobierno de las universidades nacionales. Con ello se pretendía regularizar la oferta educativa mediante concursos, democratizar la vida política interna y restablecer los claustros con el régimen de gobierno tripartito.

Se inician los procesos de normalización de las universidades nacionales y en el caso de la UNER, fue el Dr. Eduardo Barbagelata quien asume la conducción de la reorganización de la misma. Durante su gestión se realizaron los primeros concursos para la designación de los profesores de las distintas Facultades, se organizaron los padrones de estudiantes y de graduados, y se aprobaron en el

Consejo Superior Provisorio las normas estatutarias que enmarcaron las primeras elecciones democráticas. A comienzos de 1986, por primera vez en veinte años, las autoridades fueron elegidas en Asambleas de los tres claustros. Surgieron así los Consejos Directivos y Decanxs de cada Facultad.

El 26 de abril de 1986 se reúne la primera Asamblea Universitaria en la historia de la Universidad Nacional De Entre Ríos, que eligió a su primer Rector.

Desde entonces la Universidad es gobernada por autoridades democráticamente elegidas, a través de sus órganos de gobierno.

Unos meses después, el 23 de agosto de 1986 la Asamblea Universitaria aprueba la creación de la Facultad de Bromatología, de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Servicio Social (Res. AU N.º 4/86 23/08/1986) teniendo de base las Escuelas o Institutos dedicados a las mismas temáticas. Por su parte, en septiembre de 1986 se realiza la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad.¹

Los desafíos de ser facultad

De los hechos significativos en la historia de la profesión en Argentina y, aún en países de Latinoamérica, la creación de la Facultad es un hito que marca un "punto de inflexión" en la ubicación de Trabajo Social en el contexto de las Ciencias Sociales, de la universidad pública, de la sociedad en general.

En ese proceso la Facultad es considerada como referente del campo académico de Trabajo Social. Su compromiso destacado en el espacio de FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social) le confiere un lugar de consulta y asesoramiento.

Que la carrera de Trabajo Social adquiriera el rango de Facultad implicó un conjunto de responsabilidades, pero también de desafíos. Por un lado, no había en todo el país antecedentes de esta envergadura. Como institución debía asumir la complejidad que en términos académicos, políticos, administrativos se requería, por el otro, la potestad del autogobierno ampliaba los márgenes de autonomía respecto a la direccionalidad de las políticas académicas de docencia, investigación, extensión, más allá de las impulsadas por la propia universidad. Constituirnos como Facultad simbolizó una gesta signada por la osadía y las convicciones de los actores que por esa época asumieron esta jugada que configuraba una verdadera aventura.

Tal vez en su momento, y aún hoy, no se le ha dado la trascendencia y

¹ En el acta consta la participación de los siguientes consejeros: Mónica Jacquet, Elina Rubano, María Gagneten, Elbio Tell, Pablo Yulita, José Garcilazo, María Trachitte, Eva Cudini, María Deidamia Gomez, Patricia Mayoraz, Claudia Lell, Sandra Arito, Silvia Perazzo, María Elena Rodríguez Segón, María A. Aceval, Silvia Jiménez, Lidia Arce de Blanzaco, Norma Hermann, Graciela R. de Barreto.

reconocimiento que este hecho tiene, pero sin lugar a dudas señaló el camino para que otras Escuelas y Carreras encontraran el antecedente necesario a sus pretensiones legítimas de convertirse, en algunos casos en Facultad, (UNLP), en Carrera Universitaria incorporada a la UNL; en Carrera desde la cual se crea la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Para la FTS, esta marca de origen potenció los esfuerzos para salir de cierto lugar minimizado en el que muchas veces colocan a Trabajo Social. Es así como la institución se ha fortalecido con una trayectoria de permanente crecimiento y consolidación impulsada por *modos de hacer* en equipo, por el permanente diálogo con su territorio, por el respeto al otro buscando de múltiples formas que el derecho a la educación pueda ser realidad y reafirmando el carácter de Universidad Pública, Nacional, Gratuita, Laica.

Sostenemos que la formación es uno de los aspectos constructores de las identidades profesionales, en el caso de Trabajo Social su inserción en el nivel universitario ha posibilitado que la carrera se inscriba en un espacio en el que se conjugan y se complementan las actividades de docencia, de extensión, investigación y postgrado, dimensiones casi ausentes en el nivel terciario. Es importante consignar que aún existen en el país un número importante de carreras de ese nivel.

Es por eso que en esa primera etapa se pensaron políticas claras en relación con lxs graduadxs fundamentalmente con tres objetivos:

- a) Lograr la participación activa de lxs graduadxs en la vida política de la Facultad y de la Universidad.
- b) Garantizar mecanismos de obtención del título de grado para quienes no habían podido obtenerlo durante la dictadura militar.
- c) Capacitación y actualización de lxs graduadxs.

Se profundiza entonces el acercamiento a este estamento a través de actividades conjuntas con distintos colegios de profesionales. Es así que se implementa por el término de tres años la Licenciatura de "excepción" para graduadxs de la región con títulos terciarios.

Por su parte, el desarrollo de las prácticas académicas de la carrera de licenciatura y de una política de "extensión universitaria", dan lugar a una significativa inserción comunitaria y relaciones interinstitucionales a través de innumerables convenios.

Desde esas bases fundacionales se puede consignar el señero abordaje que la institución, —llamada hasta 1994 Facultad de Servicio Social y a partir de allí Facultad de Trabajo Social— ha tenido y tiene con temáticas, muchas de ellas invisibilizadas —o, para algunxs *poco valiosas*— y que fueron posteriormente incorporadas a la agenda social. Solo a modo de ejemplo: vejez, géneros y diversidad, discapacidades, salud mental, cirujeo, sexualidades, violencias,

personas en situación de calle, de encierro, de prostitución.

La especial atención por estas temáticas tiene estrecha relación con la profesión y con las situaciones que forman parte de las intervenciones cotidianas de Trabajo Social. Por otra parte, en la formación de lxs trabajadorxs sociales, las denominadas prácticas pre-profesionales o prácticas académicas, ocupan un lugar nodal en el plan de estudios. La inserción de estudiantes en espacios territoriales, institucionales, en organizaciones de la sociedad civil, forja un vínculo privilegiado entre la facultad y la comunidad de la que es parte.

Estas condiciones en las que se fue dando el crecimiento de la Facultad le otorgaron rasgos identitarios que la institución continúa reafirmando y que se hacen extensivas hacia las nuevas propuestas de formación que van surgiendo. Podemos decir que desde entonces su política académica ha estado atenta a las distintas demandas y vacancias y en base a ello ha formulado sus propuestas (docencia, extensión, investigación) que se suman al dictado de la Licenciatura en Trabajo Social. Es por aquellos tiempos y en ese marco que se comienza a pensar en un proyecto de posgrado para la Facultad.

El Cuarto Nivel era una necesidad por el escaso desarrollo de estudios en el mismo en el área de las Ciencias Sociales. No existían cursos de posgrado para trabajadorxs sociales en la región. También era una necesidad impulsar la formación interdisciplinaria como forma de garantizar una perspectiva integradora en el abordaje de la realidad social donde actuaban lxs profesionales.

Pensar un posgrado constituyó un desafío que puso en tensión esquemas tradicionales de formación y otros modos de concebir, de hacer posible, satisfactorio y más saludable —en términos de aprendizaje— el acercamiento de los graduadxs universitarixs a los espacios de formación de cuarto nivel. Se entiende, en este sentido, que lxs mismos en el seno de la universidad se convierten en una herramienta estratégica para cooperar a la democratización de las relaciones sociales, a la participación de todos los sectores en el abordaje de problemáticas sociales y a la producción científica y cultural.

La UNER era joven en ese momento, por lo tanto, a fines de los 80 tenía un muy incipiente desarrollo de la cultura del posgrado, situación que no escapaba a lo que había ocurrido en el país en cuanto al desarrollo científico académico, porque los posgrados estuvieron atravesados también por la historia política. Lxs estudiosxs de las ciencias humanas y sociales fueron, junto con muchxs otrxs, perseguidxs y devastadxs por las diferentes dictaduras, marcando un fuerte retroceso y obturación en el desarrollo de las mismas en comparación con otros países de Latinoamérica como Brasil y México.

Estos inicios del posgrado en la UNER se daban entre el marco de una profunda crisis socioeconómica y política en el país de fines de los 80 que provocó, después de la última dictadura, la caída del primer gobierno democrático de Raúl Alfonsín,

y el posterior inicio y auge del gobierno neoliberal encabezado por Carlos Menem durante la referida década del 90 con las consecuencias de retroceso que aún hoy no logran neutralizarse totalmente. Estas consecuencias se evidenciaron tanto en políticas que afectaron los sectores de salud y educación como en los más amplios planos de lo social producto de las decisiones económicas.

En ese escenario, lxs docentes e investigadorxs, en su gran mayoría iniciaban sus formaciones posgraduales lo que implicó convocar a profesores de las universidades más "viejas" (UBA, UNC, UNR) a dictar los cursos y seminarios apostando a la formación paulatina de una masa crítica propia.

La Maestría en Salud Mental fue la primera propuesta de formación de posgrado de la Facultad de Trabajo Social (FTS) y de la UNER. Creada en el año 1992, se convierte a su vez en la primera Maestría en Salud Mental del país y de Latinoamérica. Como tal, constituyó una referencia para otros proyectos de posgrado en nuestra universidad, así como en otras universidades nacionales.

En este proyecto se logró la conjunción de tres elementos estratégicos en materia de desarrollo de los estudios de posgrado como la organización académica, la relevancia teórica y la pertinencia social, económica y política dadas las particularidades de esta Universidad, con sus características de dispersión geográfica, su tamaño relativamente pequeño y su entonces corta tradición en investigación.

En 1998 se crea la Maestría en Trabajo Social, lo que significa un espacio jerarquizado de formación fundamentalmente para lxs docentes de la casa y para lxs colegas de la región litoral y que con los años se extendió a profesionales de países hermanos como Uruguay, Paraguay y en la actualidad recibe profesionales de distintos países de Latinoamérica.

El cursado de la maestría por parte de docentes de la casa renovó preocupaciones, discusiones y argumentaciones sobre el campo disciplinar que reafirmaron la necesidad de revisión del plan de estudios, cuestión que estaba en agenda. Estas condiciones asentaron la decisión de la modificación y en ese proceso se concretan las bases para dar lugar a la apertura de la carrera Licenciatura en Ciencia Política cuyos planes de estudio presentan trayectos compartidos entre ambas licenciaturas, de este modo se busca motorizar e intensificar el diálogo de lo social con lo político.

Continuando con las líneas de desarrollo de la formación académica en sus distintos niveles: grado, posgrado, pregrado, se exponen a continuación las principales. En el año 2007, se crea el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de gestión compartida entre las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias de la Educación.

Como propuesta de formación, fundamentalmente para graduadxs de Ciencia Política, aunque no excluyente, se inicia el dictado de la Maestría en Evaluación de

Políticas Públicas.

Por su parte, surge a partir de la coordinación con la SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación) la puesta en funcionamiento de la Especialización en Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia, en sus inicios destinado a trabajadorxs de instituciones estatales de todo el país, por lo que hubo sedes en distintos puntos y en articulaciones con universidades nacionales. Actualmente continúa su dictado dirigido a profesionales interesados en esta línea de formación.

Siguiendo con la dimensión de formación académica, la Facultad, en consonancia con la política de la Universidad, comienza con el dictado de tecnicaturas de cohorte cerrada. Las propuestas ofrecidas por la facultad tienen relación con las propias acumulaciones temáticas generadas desde las distintas funciones, transformadas en proyectos formativos de pregrado. Se enuncian las siguientes: Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-español; Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales; Tecnicatura Universitaria Lengua de Señas Argentina; Tecnicatura Universitaria en Planificación y Administración Estatal. Tecnicatura Universitaria en Cuidados.

Cabe aclarar que la situación de pandemia por todxs conocida produjo modificaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los niveles. En la actualidad las distintas propuestas formativas transformaron la modalidad puramente presencial por instancias que incluyen espacios virtuales e incluso hay propuestas en que todo el cursado es a distancia.

Las funciones de docencia, extensión e investigación que caracterizan a la Universidad no podrían materializarse sin el trabajo y la apoyatura cotidiana del personal administrativo y de servicios. La incorporación —a partir de la reforma del Estatuto— de un representante al Consejo Directivo institucionalizó un canal de participación democrática que la propia institución toda sostiene cotidianamente.

Algunas consideraciones en relación a la extensión y la investigación

Desde la convicción que tanto la docencia, la investigación y la extensión se alimentan mutuamente, las propuestas que aborda la institución tienen como orientación la potenciación de las distintas funciones reafirmando el sentido social de la misma. Mencionamos al inicio la importancia de las prácticas pre profesionales en la formación de lxs estudiantes lo que inviste una forma singular de comunicación con la sociedad.

Estos *modos de hacer* trascienden los muros de la institución, porque en el propio proceso de construcción de una determinada práctica —extensión, investigación— podemos decir que el afuera está adentro. Observamos que un conjunto importante de las producciones configura insumos que son tomados en el diseño de programas y proyectos, o han dado lugar a capacitaciones en distintos

lugares de la región y en distintos niveles y/o formatos. También encontramos que los resultados de experiencias (docencia, investigación, extensión) se objetivaron en libros que tienen amplia circulación. Por otro lado, estas acciones de intercambio e interlocución con distintos actores resignifican lo producido y dan lugar a nuevos interrogantes. En esta línea va el sentido de seguir afianzando el diálogo sistemático entre la universidad y la sociedad, reconociendo a la universidad como parte de la sociedad, pero con funciones y prácticas particulares. En ese marco se inscriben las distintas propuestas de extensión e investigación.

Dado que este trabajo excede las posibilidades de dar cuenta de la totalidad de las iniciativas, solo se ofrecen algunas líneas temáticas contenedoras de un conjunto de proyectos y acciones de extensión e investigación. Por otra parte, cabe aclarar que los modos de enunciación son arbitrarios y no necesariamente pueden coincidir con las formas de nombrar que le atribuyen lxs involucradxs en los equipos.

Procesos de envejecimiento y vejez; Feminismo, géneros y diversidades; Producción social de la discapacidad ; Familias, infancias y juventudes; Procesos de salud-enfermedad, atención y salud mental; Política y ciudadanía; Mundo del trabajo; Organizaciones institucionales; Derechos Humanos; Emergencia y catástrofes; Habitat; Situaciones de prostitución; Personas en situación de calle; Economía social; Políticas Públicas; Políticas Sociales; Campo de Trabajo Social; Campo de la Ciencia Política; Educación y sociedad; Gobiernos; Sistema de partidos; Democracia; Expresiones culturales; Organizaciones y movimientos populares, redes comunitarias; Condiciones de vida; Contexto de encierro; Sexualidades, ILE, IVE; Soberanía alimentaria; etc.

Reflexiones finales

Estos 50 años de la UNER nos muestran un actor de la región que ha ido creciendo paulatinamente aún en contextos políticos, económicos, históricos, no exentos de situaciones de crisis. Es de destacar que, de ellos, los últimos 40, transcurren en una sociedad que experimenta el más largo período de vivencia democrática de nuestra historia.

Somos conscientes de las asignaturas pendientes de esta democracia, pero no podemos desconocer que sin ella las consecuencias vividas fueron catastróficas. La universidad tiene un papel fundamental para que esta democracia tenga mayor intensidad y puede aportar para conectarnos con las promesas no cumplidas.

En ese sentido valen los esfuerzos para consolidar procesos que posibilitem: una más justa redistribución social, una lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad, una participación más plena de sus ciudadanxs, un real acceso y garantía de cumplimiento de los derechos humanos, una defensa de los recursos de la naturaleza y para ello se requiere un Estado sólido y presente.

En consonancia con esto es que destacamos de la Segunda Conferencia Regional de Educación Superior del Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, celebrada en 2008 el postulado de que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados.

Sabemos que una sociedad en la que sus habitantes pueden vivir con mayor plenitud fortalece las instituciones. Hoy estamos asistiendo a un tiempo complejo, con la avanzada de propuestas de derecha que configuran verdaderas usinas de odio, racismo, estigmatización del Estado, en un verdadero sálvese quien pueda.

Para finalizar en este clima enrarecido viene bien volver sobre aquellas figuras que con claridad y con lucha dejan una huella e iluminan caminos posibles. Nos referimos a quienes la institución en distintos momentos propuso y fueron otorgados los títulos de Honoris Causa: Estela Barnes de Carlotto; Joaquín "Quino" Lavado; León Gieco; Osvaldo Bayer y Nora Cortiñas.

Bibliografía:

De Riso, S.; Jacquet, M. (Comps.) (2016). *Formación en Salud Mental. Una experiencia de maestría en la Universidad Pública*. EDUNER.

Lera, C. (Dir.). (2018). *Identidad profesional de Trabajo Social. Principales rasgos de su configuración en distintos actores del campo profesional*. Informe de investigación. Directora: Carmen Lera, Co-directora: María del Carmen Ludi. Integrantes: Susana Bugdhal, Ivon Frank, Yamina Joannnas, María Florencia Serra. Estudiante becaria: Luciana Angeramo. FTS-UNER

Rinesi, E. (2020). *Universidad y Democracia*. Contribuciones de: Giller, D.; Dércoli, J.; Lucardi, A. 1.a ed. Libro digital, PDF. Red CLACSO de Posgrados. CLACSO.